



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 4 SEP 2012

DECRETO EXENTO N° 5602 /

VISTOS:

1. Orden de Pedido N° 259 del 05/09/2012 de Dirección de Desarrollo Comunitario y Coleta N° 0201296 de Jorge Adolfo Aguirre Chepillo, solicita devolución de fondos a Doña Maritza Carmona Morales.
2. El Decreto Exento N° 1831 de Alcaldía del 24/03/10 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas cancelar Devolución de fondos a Doña Maritza Carmona Morales Rut: 7.966.088-4, por la compra de un balón de gas para la Residencia Estudiantil La Serena, por la suma total de \$14.600.- (Catorce mil seiscientos pesos).

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-22-05-003 " Gas " del Presupuesto Municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**



[Firma]
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

[Firma]
KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. d. Partes
- KAZR/NEFR/HFAP/cktv.-